

**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16**

Fecha: jueves 6 de abril del 2023.
Horario: 9:30 hrs. – 11:11 hrs.
Lugar: Reunión a través de videollamada.

Asistencia:

	ORGANIZACIONES	ASISTENTE
1	Asociación Internacional de Mujeres de la Industria Naviera y el Comercio Internacional, WISTA Chile.	Miriam Olivares
2	Asociación Gremial de Industriales del Plástico, ASIPLA.	Magdalena Balcells
3	Asociación de Exportadores de Carnes de Chile A.G., ChileCarne.	Juan Carlos Domínguez
4	Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, ASOEX	Miguel Canala -Echeverría
5	Asociación de Exportadores de Productos Lácteos EXPORLAC	Guillermo Iturrieta
6	Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos, ASILFA.	Julio Jiménez Elmer Torres
7	Cámara Aduanera de Chile	Felipe Serrano Patricio de la Fuente Ana María Peñaloza
8	Cámara de Comercio de Santiago – CCS.	Carlos Soublette Elizabeth Lagos Rubio
9	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, CNC	Nicole Verdugo
10	Confederación de la Producción y del Comercio, CPC.	María Paz Yugo
11	Consejo Minero	Carlos Urenda
12	Consejo Nacional de la Micro Pequeña y Mediana Empresa de Chile, CONAPYME	David Singh
13	Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta, FEDEFruta	Juan Carlos Sepúlveda
14	Fundación Chilena del Pacífico	Loreto Leyton Luis Alberto Pino
15	Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile	Dorotea López Andrés Bórquez
16	ONG Derechos Digitales.	Michel Souza Isidora Ruggeroni
17	Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, SCD.	Jorge Mahú Baeza
18	Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA.	Diego Torres Flores Canales
19	Sociedad Nacional de Agricultura, SNA.	Juan Pablo Matte
20	Sociedad Nacional de Minería, SONAMI	Carlos Gajardo
21	Sociedad Nacional de Pesca, SONAPESCA	Rodrigo Zamora Héctor Bacigalupo
22	Universidad De Valparaíso	Daniella de Luca

Organizaciones ausentes que no presentaron justificación:

- Asociación Gremial de emprendedores de Chile, ASECH
- Asociación de Exportadores de Manufacturas, Servicios y Turismo, ASEXMA
- Centro de Estudios Internacionales Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Fundación País Digital

Presidente Consejo: Sr. Felipe Serrano.
Secretario Ejecutivo: Sr. Antonio Aldunate, SUBREI.
Secretaria de Actas: Sr. Ricardo Santana Friedli, SUBREI.

Expositores:

Sra. Claudia Sanhueza, Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales.
Sr. Pablo Urria, Jefe de División de Asia y Oceanía.
Sr. Cristian Toloza, jefe de División de Europa, África y Medio Oriente.

Sr. José Manuel Campos, Jefe División de Acuerdos Comerciales Mega Regionales.

Observación:

El Consejo a través de su presidente, ha solicitado a SUBREI la participación de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales con la finalidad de dar el inicio a la primera sesión del 2023. Su asistencia será considerada como una “Audiencia Pública” de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Norma General de Participación Ciudadana Institucional.

I. DESARROLLO DE LA SESION:

El presidente del Consejo, Sr. Felipe Serrano, da la bienvenida a todos los consejeros y consejeras a la vigésima sexta sesión del Consejo de la Sociedad Civil de la SUBREI y primera del año 2023. Inicia agradeciendo la participación de todos los consejeros y consejeras durante el año pasado y destaca la presencia de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales Sra. Claudia Sanhueza Riveros. Sr. Felipe Serrano da la bienvenida a los expositores Sr. Pablo Urria, jefe de División de Asia y Oceanía; Sr. Cristian Toloza, jefe de División de Europa, África y Medio Oriente; y al Sr. José Manuel Campos, jefe de División de Acuerdos Comerciales Mega regionales, quienes presentarán y actualizarán sobre los diferentes acuerdos y tratados comerciales que se han venido negociando. Finaliza agradeciendo a todas las personas por sumarse a la trasmisión y a los gremios e instituciones pertenecientes al Consejo.

La Subsecretaría comienza saludando al Consejo, indicando que para este gobierno la participación ciudadana es indispensable para el desarrollo de Chile, como también para el fortalecimiento de la democracia. Continúa destacando lo activo y presente que han sido los consejeros y las consejeras con respecto al trabajo de SUBREI, y por intermedio del presidente solicita continuar en este ánimo de colaboración. Adelanta informando que, por delante queda mucho trabajo por hacer, por ejemplo, la implementación y difusión de los acuerdos y modernizaciones alcanzadas como el caso del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), y en el futuro cercano espera la modernización del Acuerdo Marco con la Unión Europea.

La Subsecretaría continúa diciendo que en esta sesión los equipos de trabajo de la SUBREI abordarán materias de negociaciones comerciales, las cuales han surgido a partir de las propuestas de temas que hicieron llegar a la SUBREI durante el mes pasado. Agrega también el primer avance respecto a la puesta en marcha del nuevo reglamento del Consejo y la conformación de las directivas de las organizaciones considerando el criterio de paridad del 50% (titular y suplente de géneros distintos). También destaca la transmisión en vivo de esta sesión.

Finalizadas las palabras de la Subsecretaría, el presidente, el Sr. Felipe Serrano, agradece sus exposición e invita al secretario ejecutivo, Sr. Antonio Aldunate, quien inicia comentando que existe una nueva instrucción presidencial promoviendo a que todos los servicios públicos puedan actualizar su reglamento y sus normas de participación ciudadana. Agrega que, dentro del primer hito a destacar en la SUBREI, es el aumento de los cupos para pertenecer al COSOC institucional, pasando de 26 a 29 organizaciones. En este caso, son organizaciones representantes de pueblos originarios, organizaciones de personas en situación de discapacidad y organizaciones de niños y adolescentes, de los cuales en su momento se realizará la respectiva convocatoria para que puedan ser llenados estos tres (3) nuevos cupos. Continúa diciendo que, a la fecha, quienes ocupen el cargo en la presidencia y vicepresidencia del COSOC, no podrán tener el mismo género, recalca que la elección de ambos cargos durante años anteriores, la paridad de género se dio naturalmente y por votación de los consejeros y consejeras. Por otra parte, indica que quienes ocupen el cargo de titular y suplente dentro de las organizaciones del Consejo, también deberán cumplir con la paridad de género, de esta manera se tienda a avanzar hacia un equilibrio en la representación. Agrega que esta sesión se transmite en vivo a partir del nuevo instructivo presidencial, el cual establece que las sesiones del Consejo deberán ser públicas, además que el Consejo tendrá una vigencia de cinco (5) años, lo que ha quedado consignado en el reglamento. Una vez concluido los cinco (5) años, se efectuará un nuevo llamado para su conformación.

En relación con los temas de capacitación, que, si bien siempre está la posibilidad de poder realizar capacitaciones en materias técnicas que requiera este Consejo, se ha incluido la posibilidad de realizar capacitaciones en temas más transversales, tales como igualdad de género o inclusividad. El secretario ejecutivo concluye diciendo que a partir del día de hoy se da inicio a la quinta consulta ciudadana en materia de indicaciones geográficas y que está vinculada con el proceso de negociación que está llevando Chile junto a EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio).

Concluida la presentación del Sr. Antonio Aldunate, el Sr. Felipe Serrano da la palabra al primer expositor, Sr. Pablo Urria, jefe de la División de Asia y Oceanía, e indica que hablará acerca de los acuerdos y prioridades con la región del Asia.

Desde el presente y el futuro del comercio exterior para Chile, comienza hablando de India, mercado prioritario para Chile y que desde el año pasado se ha continuado con el proceso de conversaciones. Agrega que con India existe un acuerdo de referencia arancelaria desde el 2007, el que solo abarcaba unas cuatrocientas (400) líneas arancelarias, y que se ha logrado ampliar el 2017 a dos mil (2.000) líneas después de una larga y ardua negociación. Sigue comentando que, para Chile, India claramente tiene la importancia del sector productivo, precisamente pensando en una visión de futuro. India está cambiando su política comercial para abrirse a negociar acuerdos. Actualmente India es el décimo segundo socio comercial de Chile y solo el cuarto dentro de la región de Asia. Entonces definitivamente es el espacio donde el país puede crecer más y desde donde hay una perspectiva de hacer un trabajo de largo plazo. En el 2019, ya con la segunda reunión del Comité, se acordó negociar un proceso de profundización que se ha continuado hasta el 2021. Se alcanzaron a hacer tres (3) rondas y el año precisamente cuando se retomó India como país prioritario, fue precisamente en ese acercamiento con las autoridades indias que ellos mismos lanzaron la posibilidad de que en vez de retomar el acuerdo solo de bienes, se evaluara hacer un acuerdo comprehensivo, lo que es la primera señal positiva que recibimos. Con India se requiere un mandato, el que dice que antes de negociar deberá existir un estudio de impacto. Por esta razón, Chile hizo un estudio que se compartió el año pasado a los indios. No obstante, ellos dijeron que tenían que hacer un propio estudio de impacto que estaba pendiente de hacerse pero que ya instruyeron hacerlo y que debería demorarse un máximo de seis (6) meses. Al visitar India la semana pasada, Chile entregó cartas de invitación para visitar Chile a los ministros de relaciones exteriores y comercio. Por lo tanto, esperamos tener noticias positivas este año.

El Sr. Urria continúa hablando sobre el caso de Corea del Sur, mencionando que es otro de los procesos que también se venía desarrollando y del cual existe un acuerdo del 2004, por lo que obedece a temas que hoy en día se requieren actualizar. Independientemente de que precisamente fue un acuerdo del cual quedó con espacios para avanzar, respecto del acceso a mercados de bienes en el sector agrícola. Continúa agregando que los acuerdos que se firmaron después, de alguna manera, tienen materias que nosotros no tenemos. Esto nos permite a nosotros introducir temas de interés para Chile. Agrega que, si bien es difícil balancear un acuerdo comercial mediante un proceso de modernización, dado que el grueso de los elementos ya se negoció, este último proceso de modernización parte desde un nuevo balance de concesiones. Y tal vez por eso la negociación con Corea es compleja, porque Corea probablemente no tiene tanto interés en ofrecer concesiones. No obstante, para Chile es importante la posibilidad de actualizar el acuerdo con una agenda en materia de temas laborales, medioambientales, de género y economía digital. Estos temas son importantes para Chile, por lo que de alguna manera se debe buscar el balance en otros temas de interés. Por otro lado, Corea quiso postularse como Estado Asociado dentro de la Alianza del Pacífico, y por lo tanto se mezclaron las negociaciones bilaterales, intentando hacer grandes concesiones en lo que es la Alianza del Pacífico. Actualmente, existe espacio para aprovechar la coyuntura y avanzar en un acuerdo con Corea. Esto siempre y cuando exista balance. Sr. Pablo Urria finaliza la exposición de Corea comentando que se ha establecido que en mayo (2023) se pueda retomar las rondas de negociaciones con ese país.

En relación con Indonesia, indica que es un mercado muy importante dentro de una de las zonas más dinámica del sudeste asiático, en toda la zona ASEAN. Aquí se avanza con un “acuerdo comprehensivo”. No obstante, como la mayoría de las economías asiáticas, estas prefieren avanzar por parte en las negociaciones. Por esto, primero se avanza en los temas de bienes. Continúa mencionando que el acuerdo entró en vigor en el 2019 e Indonesia es un país con políticas proteccionistas, no tan abierto y que costó

mucho convencerlos y mostrarles dónde podría estar el balance. Se intentó convencerlos, que no miraran tanto el mercado chileno, sino que vieran una estrategia de más largo plazo de su inserción dentro de América Latina y que Chile quería ser un socio estratégico. A pesar de esto, hoy en día existen cifras de intercambio muy bajas para un acuerdo que ya se encuentra en vigor. Hay elementos de desconocimiento que hay que trabajar para crear oportunidades en ambos sentidos. No obstante, el país se encuentra en el lugar 29 de los principales socios comerciales y se estima que Indonesia tiene que continuar como un mercado importante. El 2021 se negoció un “scoping paper” con el fin de determinar el objetivo y alcance de las negociaciones en materia de servicios, negociación que se cerró durante el 2022. Por otro lado, ASEAN se encuentra dentro de las prioridades para Chile. Si bien e independiente de las estrategias de negociación que se llevan de manera bilateral con cada uno de estos países de ASEAN, este funciona como bloque. Desde el año pasado se ha desarrollado una estrategia de interlocución más formal, a través de su Secretaría, la cual funciona como un canal formal de comunicación con sus socios estratégicos para generar una agenda de cooperación, la que no tiene con muchos países. Por este motivo, se debe aprovechar esa instancia de diálogo. Afirma que debe ser mirado como un intercambio cultural importante, ya que muchas veces una de las barreras que hay para el desarrollo del comercio tiene que ver con el desconocimiento de ellos con respecto a Chile. Continúa diciendo que en ASEAN han definido una lista larga de temas que les gustaría trabajar con Chile, pero se quieren priorizar los temas que son del interés para el país. Temas como minería y energía son áreas donde se puede trabajar, especialmente minería. Pidieron avanzar en un plan de tres (3) años desde el cual se está trabajando. Por parte de Chile, se ha puesto como tema de trabajo “comercio y género”.

Concluida la exposición del Sr. Pablo Urria inicia su presentación el Sr. Cristián Toloza, jefe de la División de Europa, África y Medio Oriente quien informa sobre las negociaciones que actualmente se desarrollan con Emiratos Árabes y EFTA.

El Sr. Toloza inicia comentando sobre la negociación con Emiratos Árabes destacando que a pesar de que Chile cuenta con bajos niveles de intercambio comercial en la región, existe interés en tener un mayor nivel de presencia institucional con los países del Consejo de Cooperación del Golfo. No obstante, por distintas razones tales como políticas y culturales, esto ha tomado tiempo. En el 2021 se tomó contacto más formalmente con el Consejo del Golfo donde se les propuso impulsar un acuerdo con el bloque. Lamentablemente, por problemas internos de ellos no pudieron llegar a una conclusión, sin embargo, se abrió una puerta con Emiratos Árabes con el cual se iniciaron conversaciones para desarrollar un acuerdo comercial. Es así como, el 2021 se propuso hacer un acuerdo con Emiratos Árabes, un acuerdo “clásico” más centrado en comercio de bienes y servicios, así como temas de propiedad intelectual. En febrero del 2022 se formalizó este proceso, y se lanzó la negociación, teniendo la primera ronda en febrero de este año con una modalidad virtual, contando con avances en la mayoría de los capítulos. La próxima ronda está pensada para desarrollarse durante el mes de mayo en Abu Dabi, en un formato presencial y virtual a la vez. Por parte de Chile, se le ha dado importancia a esta negociación, dado que la línea en política comercial es estar presente en aquellas áreas donde no está presente, justamente para diversificar mercados y aumentar ese comercio que actualmente se da de manera incipiente. El Sr. Cristian Toloza menciona que, respecto de la situación en Medio Oriente, la apreciación que se tiene es que se están dando diversos cambios políticos al interior de una zona que tiene bastantes tensiones. En este momento, todos los Estados se encuentran dialogando unos con otros, sea formal o informalmente. Por otro lado, existen elementos culturales y políticos, como la situación de la mujer y de derechos humanos, que, generando ciertas barreras para el diálogo con ellos, pero que en los últimos años se han producido cambios importantes.

Pasando a la negociación con EFTA, la cual está compuesta por Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia, comenta que básicamente, las exportaciones de Chile principalmente van a Suiza, que son casi el 90%. No obstante, en el caso de las importaciones, estas están más diversificadas, ya que el mercado chileno lo comparten Suiza y Noruega. Actualmente la negociación es una modernización del acuerdo, el cual se formó prácticamente de manera paralela con el acuerdo con la Unión Europea el 2003. Por lo tanto, lleva 20 años de vigencia y requiere de una modernización, la cual comenzó en el año 2016 y de la cual se han efectuado 5 rondas de negociación. La última de estas se realizó en Santiago el 27 y 30 de marzo de este año. En esta negociación se ha avanzado bastante, y ya existen capítulos que están cerrados, como el capítulo de pymes, el capítulo fitosanitario y el de compras públicas. Es una negociación que tiene un alto

nivel de madurez y que se espera cerrar a fin de este año. Afirma además que uno de los focos importantes de esta negociación es que en algún momento la contraparte instaló un listado de indicaciones geográficas para su protección. Alrededor de 160 indicaciones geográficas, las cuales el 60% estaban relacionada con vinos y bebidas espirituosas, mientras que el resto de los productos agrícolas. Hay que considerar que EFTA tenía muy presente la negociación de Chile con la Unión Europea, por lo que ellos querían tener un tratamiento relativamente similar, pero ajustado a su propia realidad, respecto a las indicaciones geográficas. Por esta razón y desde el lado de Chile, se decidió postergar la negociación con EFTA hasta tener cerrada la negociación con la UE. Por lo mismo, recién este 2023 se han retomado las negociaciones, y con relación a las indicaciones geográficas, inicialmente Chile se ha comprometido a considerarlas, por lo que se ha abierto una consulta pública el día de hoy y la que aparece en nuestro sitio web, así como se ha creado el comité respectivo para procesar toda la información de la consulta.

Terminada la presentación del Sr. Cristian Toloza comienza la presentación del Sr. José Manuel Campos, jefe de la División de Acuerdos Comerciales Megarregionales, quien da inicio mencionando que dentro de sus competencias está la implementación del CPTPP y el acuerdo DEPA.

El Sr. Campos menciona que el acuerdo CPTPP es un acuerdo de integración comercial de carácter plurilateral que actualmente está en vigor para 10 países, que en su conjunto equivale al 6,7% de la población mundial, al 12,2% del PIB global, y al 14,8% del intercambio comercial global. Además, destaca los orígenes del CPTPP y cómo este se gestó a partir del P4 (Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur). Menciona las negociaciones del TPP, cuyas tratativas concluyeron en 2015, y se suscribe en febrero de 2016. Posteriormente, en 2017 Estados Unidos decide retirarse del acuerdo, y luego de una serie de conversaciones entre los 11 los miembros restantes deciden mantener el acuerdo y suspender cerca de 20 disposiciones, especialmente en materia de propiedad intelectual, dado así origen al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés). Finalmente, en marzo del 2018 el acuerdo entró en vigor internacional para seis países. En el caso de Chile, en abril del 2019, el acuerdo es aprobado por la Cámara de Diputados y, en octubre del 2022, es aprobado por el Senado. Culminada la tramitación interna, el acuerdo fue depositado en diciembre del 2022 ante Nueva Zelanda, en calidad de depositario del acuerdo, y entró en vigor para Chile el 21 de febrero de 2023, convirtiéndose en la décima economía en ser miembro pleno del acuerdo.

El Sr. José Manuel Campos continúa mencionando que durante el presente año Nueva Zelanda tiene la presidencia y ha identificado tres grandes prioridades. La primera es el fortalecimiento de la economía digital, poniendo énfasis en la automatización de procesos aduaneros y la facilitación digital del comercio. La segunda es la economía verde, donde Nueva Zelanda tiene especial interés en economía circular, cambio climático y la contaminación de plásticos. Por último, está la revisión general del acuerdo según lo dispuesto en su artículo 27.2 del acuerdo. En lo que respecta al trabajo regular, se destacó que durante el presente año se reunirán once comités técnicos, con el objetivo de mejorar la implementación del acuerdo en los temas de su competencia. Asimismo, destacó que en el mes de abril Chile participará en la reunión segunda reunión anual de Altos Oficiales y, en julio del presente, tendrá lugar la Comisión Administradora del CPTPP, máxima instancia de decisión que tiene el acuerdo.

Respecto a las negociaciones de los procesos de adhesión al CPTPP, indica que se informó que el 30 de marzo del año pasado, los ministros anunciaron el cierre sustancial de las negociaciones con el Reino Unido. El CPTPP fortalece las relaciones con el Asia Pacífico y ofrece nuevas oportunidades comerciales para los exportadores nacionales, especialmente para las MIPYMES, tanto en el ámbito arancelario, en materia de acumulación de origen, facilitación de comercio, comercio de servicios, entrada temporal de personas de negocios, comercio electrónico, entre otras. Respecto al calendario de desgravación, destacó que este empieza a contar desde el sexto año para Chile. Por último, destacó que en el CPTPP se desarrolla una agenda inclusiva con especial énfasis en las Pymes. Cerca de 1.300 MIPYMES exportan a los países del CPTPP, por lo que existe un espacio de crecimiento importante en el acuerdo, el cual contiene un Capítulo específico de Pymes, y disposiciones orientadas al empoderamiento económico de la mujer.

Ahora que entró en vigor el CPTPP, para esta Subsecretaría es prioritario la adecuada implementación del acuerdo y, junto con ello, la difusión y aprovechamiento de las oportunidades comerciales que emanan de él. Por ello, con la finalidad de adecuar la estructura interna a los desafíos que demanda la

implementación del CPTPP, el 1 de febrero de 2023, se creó en la SUBREI la División de Acuerdos Comerciales Mega regionales, la que entre sus funciones está la coordinación de la implementación, administración y difusión del CPTPP, así como la negociación de los procesos de adhesión de los países interesados en ingresar a estos acuerdos. Actualmente, y con base a la experiencia acumulada por Chile en materia de implementación de acuerdos comerciales, la SUBREI está trabajando en un plan de difusión y aprovechamiento del CPTPP. Este plan incorporará tanto al sector público como privado, y tiene como finalidad promover las oportunidades comerciales del acuerdo especialmente dedicado a las MIPYMES, el que incluirá un despliegue en regiones al objeto de identificar aquellas oportunidades específicas para nuestro país. En este sentido, el desarrollo de capacitaciones cumplirá un rol fundamental, ya que este acuerdo se suma a la red de acuerdos vigentes en Chile, por lo que es natural que existan dudas respecto a cuál régimen comercial es más beneficioso.

Por último, es relevante mencionar que desde la SUBREI se ha actualizado el sitio web que hace relación al CPTPP. Hay antecedentes generales sobre este acuerdo y su historia. Está a disposición del público el texto íntegro y legal del acuerdo, así como también todas las declaraciones conjuntas y las decisiones que ha tomado la comisión administradora del CPTPP. También se ha actualizado la ficha país y la publicación de una guía de acceso a mercados y reglas de origen, que es un manual operativo que enseña al público cómo utilizar este acuerdo en materia de mercancía, aranceles, certificación y reglas de origen. Adicionalmente, se actualizó el buscador de aranceles con la información del CPTPP, en la que cada interesado puede conocer a modo referencial la preferencia arancelaria de un producto en particular en algún mercado del CPTPP. Y, por último, hay una serie de estudios y documentos de interés que profundizan en los beneficios y oportunidades respecto a los distintos aspectos técnicos que tiene este acuerdo.

II. RONDA DE PREGUNTAS:

El presidente del consejo, Sr. Felipe Serrano inicia la ronda de preguntas del CPTPP, entre las cuales se indicaron:

Intervención Sr. Guillermo Iturrieta, presidente de la Asociación de Exportadores de Productos Lácteos
¿Cuáles son los pasos para seguir con la India? Pareciera ser que las conversaciones se han ido estancando con ese país. Entiendo que en octubre existe una misión comercial con SOFOFA. Segundo, sobre Corea del Sur, sé que existe un acuerdo desde abril del 2004 donde el sector agrícola no tuvo muchos espacios de acceso a mercados. Es nuestro socio número 5 en el comercio exterior y lo último que sabemos es que hace un año fue la última ronda de negociación. No siento que existan avances ¿cuáles son las dificultades con Corea del Sur? y ¿con la India, ¿qué se viene desde la SUBREI?

Respuesta Sr. Pablo Urria

Dos cosas importantes con respecto a India. Yo he compartido con ustedes el principal panorama de cómo vamos avanzando y mencioné que esperamos señales positivas de lo complejo que es la India. Ellos están complicados por sus 3 negociaciones que están llevando actualmente: Reino Unido, Unión Europea y Canadá.

Por nuestro lado, especialmente sobre el rol del sector productivo, fuera de las cosas que se han hecho desde el sector público, estamos organizando para las próximas semanas una actividad con el sector privado que esperamos anunciar pronto. Un elemento importante para considerar, en septiembre empieza la campaña electoral en India y nos informaron que el primer semestre del año 2023 está algo perdido. Por lo mismo, hay elementos que de alguna manera estamos trabajando, pero no podemos comprometer los tiempos de nuestra contraparte. Respecto a Corea, no es posible cerrar la negociación si el balance no es el adecuado, es difícil adecuarlo considerando que actualmente es un acuerdo que se está modernizando, donde ya existe un acuerdo. Es por eso, que encontrar el balance de las concesiones es complejo, es un desafío. Mezclado que hasta el 2021, estaba complicado porque Corea priorizaba la Alianza del Pacífico y quería mezclar los procesos.

Intervención Sra. Loreto Leyton, Fundación Chilena del Pacífico

Desde la Fundación Chilena del Pacífico, ofrecemos toda la colaboración con el tema del CPTPP, tema central dentro de la Fundación y donde nosotros estamos llamados a colaborar con la SUBREI. Nuestro directorio está muy interesado en cómo implementar el CPTPP, por lo que desde ya tenemos todas las facilidades para realizar eventos conjuntos, así como también con el trabajo con la India.

Intervención Sr. Miguel Canala, Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, ASOEX

Por nuestro lado, nos gustaría tener algún informe desde la SUBREI respecto al acuerdo con Australia. Nosotros tenemos casi 2.000 líneas que tienen una condición arancelaria especial, no obstante, nos gustaría poder comparar qué fue lo que negoció Australia, respecto a aranceles u otros elementos que ustedes puedan considerar relevantes. Queremos entender hasta dónde existieron concesiones de India respecto a un conjunto de productos. Por otro lado, entiendo que hay una misión de SOFOFA a India y creemos que es muy importante que se pueda sumar la Subsecretaría. Esto para darle más peso político. Respecto a Corea, nosotros tenemos una aproximación algo distinta de cómo abordarlo. Corea no tiene nada que ganar con Chile respecto a aranceles. No tiene interés en productos específicos. Por lo tanto, el espacio que hay es limitado. Pareciera ser que hay que buscar una fórmula, por lo que quizá Corea ya dentro de TLC, puedan ser armonizadas y así focalizarnos en esta fase en aquellos productos que para nosotros tienen una desventaja comercial, y que otros, países no hayan copado el espacio.

Yo creo que la lista de esos productos no es muy larga. Hay que negociar eso, la pregunta es a cambio de qué.

Yo pienso que tratar de renegociar el TLC con todos sus capítulos con Corea no vamos a avanzar mucho. Quizá dividir esto, buscando los productos que han perdido posición comercial. Respecto al CPTPP, quisiera pedir a la SUBREI una planilla Excel en donde nos pueda resumir todos los productos donde hay más de un TLC vigente. Generar un buscador. Hoy con México hay 3 tratados. Por lo tanto, las empresas pueden usar cualquiera de los tres acuerdos para ingresar, incluso en caso nuestro de las uvas. Nosotros vamos a trabajar con un tratado y luego nos vamos a cambiar a otro. Esta dinámica es super importante poder maximizar el uso de estos beneficios. Muchas empresas al parecer no saben que pueden escoger entre los TLC. Por lo tanto, sería interesante que se pudiera hacer algún sistema o buscador donde uno ingrese el producto y le puede desplegar todos los beneficios arancelarios que hay con uno u otro tratado.

Intervención Sr. Diego Torres, SOFOFA

Comentarios India: indica que SOFOFA está liderando el consejo empresarial Chile India, que se formó hace unos años atrás, donde la contraparte es la Confederación de la Industria de la India, y desde principios de año se ha tratado de fijar una fecha para la Misión empresarial a Nueva Delhi, justo el día miércoles 5 de abril, se recibió confirmación respecto a una fecha que se había propuesto unas semanas atrás, y dicho eso, estamos confirmados que organizaremos la misión empresarial a India la semana del 19 de junio, esto es una primera misión de prospección gremial, si bien aún el programa está en proceso de conformación, va girar en torno a 3 o 4 ejes, el primero dice relación a la realización de la primera reunión del Consejo empresarial, de reuniones con asociaciones gremiales sectoriales de la India, con la Asociación de Productores de frutos secos, fruta fresca, de vinos y también de reuniones con distintas autoridades del gobierno indio, especialmente con las autoridades del Ministerio de Industrias precisamente para complementar el trabajo que está realizando la SUBREI, con el propósito de poder entregar la mayor cantidad de información disponible respecto de las industrias chilenas con el propósito que ellos tengan una contextualización de lo que pudiese llegar a ser un Tratado de libre comercio con Chile y los efectos sobre la industria india. La visita también incluiría un paso por Bombay y se considera la opción de incorporar una tercera ciudad. El orden de las visitas aún está en proceso de confirmación

Esta información ya fue compartida con ProChile, en el marco de una reunión sostenida con el director general, Sr. Ignacio Fernández y también se compartió con la Subsecretaría de SUBREI Sra. Claudia Sanhueza hace unas semanas atrás.

Desde la perspectiva de SOFOFA, el trabajo que se realiza de gobierno a gobierno debe ser complementado por un fuerte trabajo a nivel de la industria, hasta el día de hoy las industrias sectoriales han realizado distintas actividades y campañas de promoción en India, pero se necesita mostrar un frente común en esta materia, a mi juicio los indios y los australianos avanzaron en su tratado de libre comercio ya que realizaron una estrategia transversal público privada en cuanto a los beneficios que pueden existir para India una mayor integración con Australia, entonces es precisamente por ahí que debemos avanzar

nosotros y en esa línea mi consulta a Pablo es si en el marco de las consultas políticas se consultó el tema de las visas, nosotros cada vez que nos reunimos con un empresario indio o la Cámara Chileno India o con la Embajada de India, nos plantean que para ellos hay algunos temas que son trabas en la relación con Chile, y las visas es precisamente uno de esos temas, siempre ponen el caso de Perú, que es más fácil ir a Lima que venir a Santiago, entonces quizás ese es un tema para destrabar y poder avanzar, y ver la relación con India.

Lo otro a comentar, es en torno a Corea mencionado por Miguel Canala, desde SOFOFA estamos alineados con esa visión, en el plano bilateral ya nos quedamos sin ningún *leverage* en cuanto a poder profundizar la negociación en cuanto a Acceso a Mercados y por eso utilizar el *leverage* que tenemos a nivel multilateral o plurilateral puede ser una muy buena manera de cambio para destrabar esa negociación. Comentar o preguntar si se ha confirmado o no la visita del Presidente a China para el mes de octubre. Sabemos que tiene una invitación para la segunda quincena y sería interesante saber si la visita ya tiene fecha, o está confirmada, nosotros tenemos un consejo empresarial Chile-China que tiene más de treinta años y por lo tanto sería una buena oportunidad ver si se puede realizar una visita público-privada en el marco de esa visita presidencial.

Intervención Sr. Michel Souza

Pregunta para José Manuel sobre el DEPA. Si puedes brindar más información sobre los avances y los próximos pasos.

Intervención Sr. José Manuel Campos

Voy a partir con lo último, con relación a DEPA. Este es un acuerdo que ya está en vigor y actualmente el foco del trabajo del acuerdo ha estado puesto en las negociaciones para la adhesión de nuevos miembros. Particularmente Corea, China y Canadá. Hemos sostenido una serie de negociaciones virtuales, y vamos avanzando en su curso regular. Comentar lo que dijo Loreto Leyton y su ofrecimiento. Por supuesto, cuenta con nosotros y está toda la disponibilidad y disposición, difundiendo el CPTPP y que los empresarios puedan aprovechar las oportunidades comerciales es un tema importante para nosotros. Respecto a lo que decía Miguel, sobre la tabla de los TLC vigentes. Esa es una información que de alguna manera ya está disponible y quizá falta difundirla en un formato más amigable. Creo que de momento lo más fácil es tener a mano el buscador de aranceles que está puesto en la página de la SUBREI y donde se puede ver cuáles son las preferencias arancelarias. Ello, a modo de referencia, porque finalmente las preferencias están en el acuerdo, y la puerta de entrada es la aduana del otro país dependiendo del código arancelario. Pero si hay algo Miguel que quieras trabajar en algún sector en específico donde nos consideren lo suficientemente claro, podemos trabajar específicamente en ese tema también.

Intervención de Sr. Antonio Aldunate

Tenemos conectada a la reunión a la jefa de acceso mercado de la SUBREI, Andrea Cerda. Si de ser posible, podemos darle la palabra para dar alguna respuesta.

Intervención de Sra. Andrea Cerda, jefa de acceso de mercado de SUBREI

En relación con la consulta sobre el informe de Naciones Unidas sobre el tráfico de drogas y los puertos de la zona central, desde SUBREI hacemos seguimiento a los trabajos de ministerios y servicios relacionadas con el comercio exterior, en función de las distintas competencias y atribuciones de cada cual, y como tal estamos miramos con atención el informe. El SNA ya ha señalado las medidas que están adoptando para efectos de la fiscalización y respecto de los hallazgos en el puerto de San Antonio. Asimismo, ayer fue la sesión del Consejo Público-Privado que lidera el SNA y entendemos que la fiscalización, y todo el trabajo para reforzar las tareas de fiscalización, se presentó especialmente. El problema del tráfico de drogas es de creciente preocupación en toda la Región. Por lo que cualquier sugerencia que se tenga es bienvenida. En cualquier caso, entendemos que los que deben estar ocupados de eso, están trabajando y nosotros lo seguimos con atención.

Con relación a las inquietudes de Miguel Canala Echeverría respecto de la información que está disponible en la página de la SUBREI, sobre preferencias arancelarias de cada uno de los acuerdos, y cómo el CPTPP se complementa con los otros acuerdos que ya existen; efectivamente hay un buscador de aranceles en la página de SUBREI, diseñado para facilitar el acceso a la información. Actualmente se está trabajando

en mejoras del sistema, por ejemplo, mostrar en la misma pantalla 3 acuerdos al mismo tiempo. Cabe tener presente que la información oficial es siempre la que está en el Acuerdo, o la que entregan las aduanas del país importador, sin perjuicio de lo que publican los distintos buscadores.

En SUBREI siempre estamos a disposición para resolver consultas específicas de casos concretos, sobre el tratamiento en distintos acuerdos.

El presidente del consejo agradece la participación de todos de quienes participaron y acompañaron, siendo un día muy especial por la diversidad de temas tratados en la sesión del COSOC.

III. ACUERDOS:

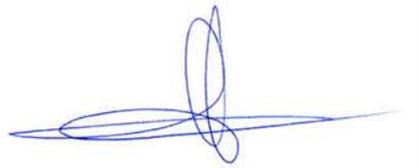
Sin acuerdos.

IV. CIERRE DE LA SESIÓN:

Siendo las 11:11 hrs. el presidente del consejo agradece la participación de la Subsecretaria, como así también a todos los asistentes y dando por finalizada la sesión.



**SR. FELIPE SERRANO S.
PRESIDENTE
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE SUBREI**



**SR. ANTONIO ALDUNATE B.
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE SUBREI**